

Los Debates

ANO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1557

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 12 de Mayo de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

LA LEY DE LA FUERZA

La prensa, en general, se ocupa del discurso pronunciado por el primer ministro de Inglaterra, discurso que, en realidad, constituye una amenaza contra la cual debemos prevenirnos.

Hacer constar una vez más que los pueblos fuertes, lo mismo al final del siglo de las luces que en los siglos de la edad de hierro, han roto las páginas de los derechos escritos con la punta de sus espadas, no es ninguna novedad. Consignada la brutalidad de los hechos en las actuales circunstancias, por el primer ministro de la Reina Victoria, no debe ocultarse; es lo menos que puede decirse, que tales manifestaciones, sobre ser poco oportunas, resultan, al mismo tiempo, poco nobles. Lanzar tan fulminante acusación de impotencia al rostro de una nación que en tres años de sangrienta lucha ha despoblado su territorio, por defender, más que sus intereses materiales, el honor de su bandera, y que al cabo de ellos aún cuenta con energías para aceptar la más injusta de las guerras con un Estado poderoso, solo podía esperarse de un ministro de la Gran Bretaña, la nación en acecho constante de las agenas desventuras.

En esa clasificación de naciones vivas, naciones muertas y naciones de enorme poder, podrá tocarle en suerte á Inglaterra figurar en el último grupo; pero no se ignora en España el lugar que correspondería á Inglaterra si se clasificara de un modo análogo la política internacional.

Al hablar de la ambición de las naciones, lord Salisbury, ministro de la nación más fuerte y ambiciosa de Europa, no cuenta á Inglaterra entre las que «provocaran» sangrientos conflictos para ensanchar su poderío. La omisión resulta perfectamente justificada. Inglaterra, todo lo más que hará es aprovecharse de los conflictos que las demás promuevan, asistiendo impasible á las revelaciones de los fuertes y saciando sus codicias con los trágicos despojos «de las naciones moribundas».

SAN JUAN DE PUERTO RICO

Todas las noticias convienen en que la escuadra americana se propone bombardear á Puerto Rico, empresa que no es imposible, porque esta ciudad no está como otras en el fondo de bahías ó ensenadas con buenas defensas naturales, sino en pleno mar.

Sin embargo, su puerto es bastante seguro y no es fácil que penetren en él las embarcaciones americanas.

Esta aparente contradicción consiste en que San Juan de Puerto Rico ocupa una lengua de tierra cuya parte meridional forma el puerto y está en una pequeña bahía, mientras que el Norte se encuentra en pleno mar.

Veamos las defensas artificiales de Puerto Rico.

En toda la costa Norte, que, según hemos dicho, da al mar, hay una muralla de construcción moderna, á cuyos extremos están el castillo de San Felipe del Morro, en la punta de entrada al puerto, y el de San Cristóbal en el extremo opuesto, ó parte de tierra.

El castillo de San Felipe tiene la forma de obtusángulo, con tres órdenes de baterías superpuestas, cuyos fuegos se cruzan, y hacia la parte de la ciudad una muralla real flanqueada por dos baluartes que dominan todo el campo intermedio, llamado del Morro, con parte de la ciudad y costa del mar. Tiene cuarteles, grandes aljibes, almacenes, capilla y oficinas, todo á prueba de bomba. Una mina que baja desde el castillo á la orilla del mar y cuya salida defiende una batería permite la entrada y salida de tropas y recursos.

El castillo de San Cristóbal también dirige sus fuegos á todos los puntos.

Su construcción se acomoda al terreno que va en declive desde el mar hasta la bahía, presentando poco blanco desde aquél.

Tiene dos grandes cuarteles á prueba de bomba; sobre ellos se alza el fuerte de Caballero, con 22 cañones dirigidos principalmente á la ciudad y á la costa; por bajo de él está la plaza de armas con baterías, que principalmente se dirigen al mar, y además tres grandes rebeldes; el de San Carlos en lo más alto de la loma, el Príncipe en la pendiente de la cuesta, y el Principal que dá salida

al campo por la puerta de Santiago.

Estas fortificaciones, abiertas casi todas en la roca viva, ofrecen á la vista tres órdenes de baterías superpuestas, cuyos fuegos se cruzan en todas direcciones.

Completemos estos datos diciendo que los fuertes de la capital estaban bien dotados de cañones pequeños, pero les faltaban los de grueso calibre. Ahora se han enviado algunos en el «Alfonso XIII» y no sabemos si estarán montados para cuando empiece el bombardeo, ni la cantidad de municiones de que dispondrán.

Por lo expuesto se deduce que es posible el bombardeo desde larga distancia, pero no se acercarán los buques enemigos sin correr peligro, y no es de temer un desembarco en esta costa.

La entrada en el puerto es más difícil; tienen que pasar los barcos á tiro de fusil del castillo de San Felipe del Morro y seguir casi rozando los baluartes de Santiago y San Pedro, Puerta de España, baluarte de San Justo, puerta del mismo nombre que forma una bóveda bajo cortina, baluarte de la Palma ó de San José, plataforma de la Concepción, fortaleza de Santa Catalina y otros.

Al extremo opuesto de la bahía, pero dentro del alcance de los cañones, está el fuerte de Cañuelo, que es un obstáculo bastante serio.

Primo de Rivera

Anteayer, á bordo de el trasatlántico Leon XIII, llegó á Barcelona don Fernando Primo de Rivera, exgobernador general del Archipiélago filipino.

Con objeto de recibir á su ilustre hermano hallábase hace algunos dias en Barcelona el veterano teniente general señor don Rafael Primo de Rivera, con el cual celebró una entrevista un distinguido periodista barcelonés.

El octogenario militar se dolía de la ruda cuanto injusta campaña que alguna parte de la prensa de Madrid y de Barcelona ha hecho contra el exgobernador general del archipiélago, mas inspirada por la enemiga política de los partidos extremos, entregados á la labor de quebrantar los altos prestigios de los elementos monárquicos y dinásticos, que en la severa y razonada crítica de los actos del señor marqués de Estella.

—«Hay que no olvidar—ha dicho el veterano general—que á mi hermano no le llevó últimamente al archipiélago otro objeto que el de servir los intereses de la patria; pues harto tiene conquistada la mas elevada jerarquía en la milicia, las cruces mas prestigiosas con que puede ufanarse todo buen militar y las recompensas morales qua le han otorgado el trono, de una parte, y de otra la opinión pública, para que le guiaran otros móviles á exponerse á una penosa navegación, á sufrir los rigores del clima oceánico y á sufrir reveses de la fortuna en la gobernación de un pais en guerra, comprometiendo sus prestigios personales, á costa de tantos sacrificios conquistados.

De buena fé ha llevado á cabo la pacificación de Filipinas y, por juzgarla sólidamente hecha y por atender á su salud, quebrantada en largos años de servicios á su patria, regresa á la Península.

Si no ha hecho más, es seguro que no habrá dependido de su voluntad, y si hubiera incurrido en responsabilidad, lo noble y lo digno en una opinión que se llama patriótica, es oír la exculpación al acusado antes de condenarlo.

Si una vez depuradas esas supuestas responsabilidades, se patentizara que estaba en ellas incurso, en buena hora que se le condene: yo, como militar y como patriota, sería el primero en firmar su sentencia....»

A VUELA PLUMA

Para nadie es un secreto que el ministerio está en crisis.

Contra la fuerza incontrastable de la lógica y de la realidad, nada pueden los convencionalismos políticos de bajo vuelo que tendían á sostener al Gobierno tal como está constituido, no obstante el notorio fracaso de los ministros de Marina y de Ultramar.

En guerra con una nación poderosa, lo menos que puede pedir España á cambio de los inmensos sacrificios que la lucha ha de costarle, es que le den ministros acreedores por sus antecedentes á la confianza general.

Los Sres. Bermejo y Moret la han perdido por completo, si alguna tenían; luego deben retirarse.

¿Quién les sustituirá?

El «Boletín Oficial Eclesiástico», de esta Diócesis, publica la siguiente circular de nuestro ilustrísimo y reverendísimo Prelado:

«Recomendamos á todos los señores Curas párrocos, Eónomos y Regentes la suscripción nacional para atender á los gastos de guerra y de marina, y deseamos que presten todo su apoyo y eficaz cooperaci3n á la Junta local, de la que formarán parte, y que exciten el patriotismo de sus feligreses, exponiéndoles la grave necesidad que siente España del concurso de todos sus hijos, para que pueda sostener dignamente los derechos legítimos que posee sobre los pueblos de Cuba y de Filipinas, amenazados y combatidos por los Estados Unidos, que se nos vendieron por amigos. Confiamos que no omitirán medio alguno para levantar el espíritu de los pueblos confiados á su cuidado, probando una vez más que el sacerdote católico es tan amante de su patria como el primero, y que á nadie cede en interés por conservar la integridad de nuestra amada naci3n. Por este medio animarán al sacrificio, que hoy nos impone el deber de defender á la patria, y lograrán que el éxito de la suscripción corresponda á las esperanzas.

Tortosa 3 de Mayo de 1898.—EL OBISPO.»

Habiendo desistido la «Cámara Agrícola», de esta ciudad, de llevar nuestros productos á la *Feria-Concurso-Agrícola* que se celebra en Barcelona, fundándose en las circunstancias anormales por que atraviesa el país, todas las personas que para dicho fin hubiesen depositado allí algun artículo podrán retirarlo cuando lo tuvieren por conveniente.

La Alcaldía de Cherta anuncia la plaza vacante de médico titular de dicha villa, con el sueldo anual de 750 pesetas.

El precioso cinematógrafo Lumière, instalado en el artístico pabell3n de la plaza de Alfonso XII, se vé cada noche más concurrido, siendo justamente elogiadas las preciosas vistas que en él se exhiben.

Por noticias recibidas de distintos puntos de la provincia de Lerida se sabe que cuanto ganado vacuno ó lanar se presenta en los mercados es adquirido, sin regateo, por algunos expendedores que cuidan de remitirlo á Francia.

Esta es una nueva fase del *patriotismo* de ciertas gentes.

Excitamos al Gobierno para que con el ganado tome idénticas medidas que con los cereales.

En breve estarán terminados los trabajos que se llevan á cabo en los bajos de la casa que, en la calle den Carbó, posee D. Félix Olesa, donde se instalará la tómbola organizada para allegar recursos con destino á la suscripción Nacional. El local, que probablemente se inaugurará el domingo próximo, se está adornando con telas, á guisa de tapices, con los colores de nuestra bandera, hábil y artísticamente combinados.

Por lo que respecta á regalos, estamos seguros de que, dada la actividad de la Comisi3n de señoras nombrada al efecto, y de los bellos sentimientos de nuestros conciudadanos, no habrá familia en Tortosa, por modesta que sea, que no se apre-

sure á llevar su óbolo con destino á tan patriótica obra.

El último «Nuevo Mundo» es más notable, si cabe, que los tres anteriores, agotados á las pocas horas de ponerse á la venta.

Contiene dicho número, todo él de actualidad, una magnífica portada en cromo representando un hecho de guerra.—El retrato del heróico comandante del «Reina Cristina», don Luis Cadarso.—Una doble plana con el combate de las escuadras en Cavite. Retratos de toda la oficialidad y tripulantes de los barcos de guerra «Antonio Ulloa» y «Castilla», incendiados en el combate aludido.—Retratos del valiente capitán Deschamp, que salvó el «Montserrat», y del insigne patricio señor marqués de Argüelles, donante de dos millones de duros para la guerra.—Vista de Manila y plano completo de su bahía en la isla del Corregidor.

Se vende en la librería de D. Arturo Voltes, Angel, 7.

La prohibici3n de exportar cereales, legumbres y féculas al extranjero ha comenzado á dar buenos resultados, puesto que dichos artículos han bajado de precio. Las patatas se expenden ya á los de costumbre, y del pan se dice que esta misma semana será abaratado.

Esto pasa en Barcelona.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad, de Falset, el que lo fué de esta ciudad, nuestro particular é ilustrado amigo D. Buenaventura Agulló.

Sea enhorabuena.

Ayer debió procederse en Tarragona al sorteo de los soldados que han de cubrir bajas de los del último reemplazo que han de marchar á Filipinas.

En breve se sortearán los oficiales, sargentos y cabos que han de formar los batallones.

La Compañía Trasatlántica ha ordenado á todos los comandantes de sus vapores, que hacen la travesía á Ultramar, que si se vieran perseguidos por los buques de la escuadra yanqui y no tuvieran ningun medio de escapar, que enarboles el pabell3n francés.

Se ha dispuesto que el día 13 del actual se efectúe la concentraci3n de los reclutas del cupo de Filipinas.

El verano se acerca á pasos agigantados, pues aun cuando por las mañanas y al anochecer se nota algun descenso en la temperatura, durante el resto del día y en especial á las primeras horas de la tarde, la columna termométrica asciende en relaci3n con el bochorno reinante.

Dice un colega de Barcelona:

«Continúa embarcándose trigo para el extranjero, por el puerto de esta capital.

Son numerosas las barcazas que hacen el transporte, valiéndose de toda clase de precauciones.

Llamamos sobre el asunto la atenci3n de las autoridades, para que se cumpla lo ordenado por el Gobierno.»

Anteayer recorría nuestras calles implorando la caridad pública, vestido de paisano, un individuo que, segun los documentos que exhibía, resultaba ser un soldado de nuestro ejército de Filipinas, que, con cuatro meses de licencia y falta de recursos, se dirigía á pié desde Barcelona á Valencia, su pueblo natal.

Si no por caridad, á lo menos por lo que al buen nombre de España respecta, debieran nuestras autoridades evitar la repetici3n de tan poco edificantes espectáculos, castigando al farsante, si resultaba serlo, ó socorriendo al necesitado; que al fin y al cabo, bien merece una limosna, quien ha expuesto su vida en lejanas tierras, defendiendo el honor de nuestra bandera.

Del pánico que cunde entre los tenedores de billetes del Banco de España son buena prueba las siguientes líneas que escribe nuestro colega el *Heraldo de Castellon*:

«A pesar de las excitaciones de la prensa local y de las buenas predicaciones de bastantes particulares, continúa la *cola* de gentes de los pueblos vecinos en las puertas de la sucursal del Banco de España.

Nosotros creemos, para evitar mayores males, que es llegada ya la hora de que las autoridades, por voz de los pregoneros públicos y el clero desde el púlpito, hagan saber el error en que se vive y el peligro que corre el crédito español si este estado de cosas continúa.

Hagamos todos un poco y se evitará el escándalo que se está dando todas las mañanas en el Banco de España.»

Con motivo de la publicaci3n de la Ley Marcial, el Gobernador civil de la provincia ha ordenado la inserci3n, en el *Boletín Oficial*, de la siguiente alocuci3n:

«Al resignar el mando en la autoridad militar en atenci3n á las difíciles circunstancias por que la Naci3n atraviesa, espero con fiada confianza de los habitantes todos de esta provincia que, dada su sensatez, cultura y amor á la Patria, no han de dar lugar, bajo ningun pretexto, á incurrir en las graves responsabilidades que en el antes transcrito Bando se contienen, con lo cual darán una prueba más de que en ellos concurren, sin excepci3n, las cualidades antedichas que, desde que tuvo la honra de encargarse del mando de esta provincia, se complació en reconoceros vuestro gobernador.

Tarragona 10 de Mayo de 1898.—*El Gobernador*, MIGUEL AGUADO GONZALEZ.»

En Cádiz, la Compañía Trasatlántica ha fijado en las puertas de sus oficinas un anuncio ofreciendo sueldos á los tripulantes de cubierta y á los maquinistas que quieran alistarse.

Muchos de ellos lo verifican, notándose gran movimiento en las referidas oficinas.

Segun un telegrama, los refuerzos para Filipinas se organizarán en cinco capitales de regi3n y los compondrán otros tantos batallones, que se denominarán batallones expedicionarios parciales. Los jefes y oficiales los nombrarán los capitanes

generales respectivos, prefiriendo los voluntarios. En Barcelona se organizará uno de estos batallones.

Lustres de color

Zapatería de Moreso.

La «Revista Moderna», de Madrid, en su número de 23 de Abril último, publicó grabados representando los cruceros «Bascir» y «Varese», y afirmó que estos cruceros habían sido adquiridos por los Estados Unidos de América.

D. José Rubaudonadeu Corcelles, ex-diputado y Representante en España de los Sres. Orlando Hermanos, dueños de los Astilleros de Liverno (Italia), constructores de los citados cruceros, nos suplica en atenta carta que desmintamos la noticia de la revista indicada.

El crucero «Varese» fué ofrecido en el verano de 1897 al gobierno conservador que presidía D. Antonio Cánovas del Castillo y del que formaba parte el Sr. Beranger, y más tarde al actual gobierno liberal en las personas del Sr. Sagasta y el Sr. Bermejo.

El «Varese» ha sido comprado por la República Argentina, y en cuanto al «Bascir», está todavía en manos de los Sres. Orlando Hermanos y disponible para la venta.

Queda complacido el Sr. Rubaudonadeu Corcelles.

Escribe un periódico barcelonés:

«Así como nuestros enemigos los yanquis emplean, segun parece, sustancias explosivas para la destrucci3n de nuestros buques de guerra, circulando además versiones de que se proponen lanzar sobre Manila y otras poblaciones, bombas cargadas con petróleo, creemos que á los españoles nos ha de ser lícito hacer uso de materias inflamables para ocasionarles todo el daño posible.

Podemos asegurar que hay en Barcelona un ilustrado químico que ha hecho algunos experimentos, con resultado positivo, empleando dos productos completamente inofensivos cuando no están en contacto el uno con el otro; pero que en el momento que este contacto tiene efecto, se produce un terrible incendio, tan potente y rápido, que destruye cuanto toca sin poderlo atajar y sin que quede rastro de la materia inflamable.

Bueno fuera que el ramo de guerra cuidara de averiguar qué hay en este asunto, pues el invento pudiera ser de grande utilidad en las circunstancias en que nos encontramos.»

REGISTRO CIVIL

DIA 10

Nacimientos.—Josefa Cinta Ferré Albesa.

Defunciones.—Juan Tarragó Espuny.—Rosa Colomé Barberá.—Agustin Codorniu Bonfill.

Matrimonios.—Ninguno.

La Ley Marcial

Ayer mañana publicóse en esta ciudad, con el ceremonial de ordenanza, el bando dictado por el excelentísimo señor Capitan general de Cataluña D. Eulogio Despujol, cuyo texto copiamos á continuación, concurriendo á dicho acto un piquete mandado por el capitan de Luchana Sr. Fuentes, que desempeña en la actualidad el cargo de Mayor de Plaza.

«BANDO»

D. Eulogio Despujol y Dusay, conde de Caspe, Capitan general de Cataluña

Hago saber: Que en virtud de órden expresa del Gobierno de Su Majestad, dictada en las críticas circunstancias actuales en que la Nación necesita de todas sus reposadas energías, y cumplidas las formalidades prescritas en la ley de Orden público,

ORDENO Y MANDO:

Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en todo el territorio de esta Capitanía general.

Art. 2.º Como consecuencia de esta declaración, serán sometidos á la jurisdicción de guerra todos los delitos comprendidos en el título 1.º, en el capítulo 1.º, título 2.º y el título 3.º, libro 2.º del Código penal ordinario y cuantos tiendan á producir alteración en el órden público, cualquiera que sea el medio empleado para cometerlos, incluso el de la imprenta.

Art. 3.º Lo serán igualmente todos los que tomen parte en manifestaciones ó reuniones públicas no autorizadas, los que propalen noticias ó viertan especies que puedan producir la alteración del órden ó atentar á la disciplina militar, los que en cualquier forma ejerzan coacción para impedir ó dificultar la libertad de contratación, ó del trabajo, ó la cobranza de contribuciones é impuestos. El levantamiento de los raíls de los tranvías y ferro-carriles, la intercepción, por cualquier medio, de las vías férreas ú ordinarias, la cortadura de los hilos telegráficos, de los cables telefónicos ó conductores de electricidad, y de las cañerías de agua y gas, ó de sus depósitos, serán considerados como delitos contra el órden público y contra las fuerzas militares encargadas de su sostenimiento.

Art. 4.º Serán juzgados en juicio sumarísimo los delitos de rebelión y sedición militar y los de insulto ó agresión á centinelas, salvaguardias, fuerza armada ó á cualquier militar, sin distinción de graduaciones, en acto del servicio ó en ocasión de él.

Art. 5.º Los alcaldes y funcionarios públicos que no presten el auxilio debido á las Autoridades militares y fuerzas del Ejército para los efectos de este Bando podrán ser suspensos, según los casos, de sus cargos ó funciones y quedarán de todos modos

sujetos á la responsabilidad consiguiente con arreglo al art. 24 de la ley de Orden público.

Art. 6.º Se recuerda á los individuos del Ejército de ambas reservas y á los que se hallen disfrutando licencia, que si incurren en alguno de los precitados delitos serán juzgados por los Tribunales militares y sufrirán todo el rigor de las leyes.

Art. 7.º Los Tribunales y autoridades civiles continuarán ejerciendo su jurisdicción, en cuanto no se oponga á lo mandado en este Bando.

Barcelona 9 de Mayo de 1898.

CATALANES: En plena guerra con el extranjero, la conservación del órden en el interior es necesidad suprema de la Pátria.

Quien ose perturbarla se convierte en agente más ó menos directo del enemigo y merecé ser tratado como tal.

A mantenerle incólume contra todos, en todo momento, á toda costa, creedme firmemente decidido.

Atentos á mi voz amiga, espero que en este suelo, cuna de mis mayores, en esta querida ciudad en que he nacido, contribuiréis todos con la misma sensatez que hasta hoy, á evitarme la dolorosa necesidad de una represión enérgica como la ejecutaría sin vacilaciones vuestro paisano y Capitan general, EULOGIO DESPUJOL.»

CORREO DE MADRID

11 de Mayo de 1898.

De la guerra

The Herald publica extensos detalles del combate de Cavite.

Dice que al entrar los yanquis en Cavite se apoderaron del vapor *Manila* que se hallaba en el arsenal de reparaciones.

Las bajas sufridas por los españoles son, según *The Herald*, las siguientes: á bordo del *Cristina* 150 muertos y 90 heridos.

Castilla, 90 muertos y 6 heridos.

Austria, 5 muertos y 29 heridos.

Ulloa, 4 muertos y 50 heridos.

Se ignoran las bajas de los demás buques.

El señor Sagasta niega que tengan el menor fundamento los rumores que han corrido acerca de un combate entre las escuadras, yankee y española.

El Gobierno ha recibido importantes despachos acerca de la situación de nuestra escuadra pero guarda gran reserva.

La Junta de Guerra y Marina se ha reunido hoy y ha aprobado, por unanimidad, el plan de guerra acordado por el Gobierno en el último Consejo.

El general Correa está confiadísimo en su plan y dice que con él es segura la reconquista de Cavite.

He oído asegurar que la escuadra española que salió de Cabo Verde y que se suponía en las aguas de Puerto

Rico llegará tal vez antes de 48 horas á Cádiz.

Sin duda relacionado con esta noticia, se ha desmentido el combate librado en las costas de Haití entre las escuadras de España y de los Estados Unidos.

De Cuba

Se ha recibido en el Ministerio de Ultramar el siguiente despacho oficial:

«Habana 10.—Gobernador general de Cuba á ministro de Ultramar:

»Sin novedad, ignorando dónde se encuentra el grueso de la escuadra enemiga.—Blanco.»

De Puerto Rico

El comandante general del Apostadero de Puerto Rico ha teleografiado que no ocurre novedad en aquella Antilla.

El general Macías ha teleografiado también participando que se ha aplazado la constitución del Parlamento insular de Puerto Rico. Se dice que no prepondera ningún elemento político, y que por esto hay que proceder á nuevas elecciones.

Sesion del Congreso

Habla el señor Salmeron, produciendo sus palabras explosiones de indignación en todos los elementos de la Cámara.

El señor Sagasta dice que á los amigos del señor Salmeron solo les satisfacen la guerra y los combates con sus desastrosas consecuencias.

Pide á la Cámara que apruebe las autorizaciones, pues, dice, que hace falta dinero para seguir la guerra.

Las mayorías: «¡Ahora mismo!»

Léense las autorizaciones.

El señor Silvela anuncia que el señor Villaverde renuncia al uso de la palabra.

El señor Sol y Ortega protesta de que se aprueben las autorizaciones, que dice constituyen una verdadera dictadura económica.

Añade que serán la causa de que sufran depreciación importante la plata y los valores. (Protestas y rumores.)

Se leen varias enmiendas. Mella retira una que había presentado.

Se acepta una del señor Romero Robledo, en la cual se pide la supresión del 20 por ciento de recargo sobre las contribuciones.

Aprueban por fin las autorizaciones y se suspende la sesión.

Motines

La manifestación tumultuosa que se ha hecho en Elche ha tenido bastante gravedad.

Algunas mujeres llevaban banderas, y los amotinados saquearon varias tiendas de comestibles y un molino harinero.

En Almería los amotinados llegaron á más de 5.000, cometiendo todo género de desmanes, que no pudieron ser pronto reprimidos por falta de fuerzas públicas.

De los depósitos de subsistencias robaron mercancías por valor de 30.000 duros, y de la tienda del señor

Campo robaron los amotinados 1.500 pesetas.

En Linares duró la refriega unas diez horas, habiendo resultado muchos muertos y heridos que las familias respectivas procuran ocultar por temor á las consecuencias.

La llegada de refuerzos de tropa ahuyentó á los amotinados, que se retiraron dando vivas sediciosos.

La fuerza pública hizo unas 200 prisiones, siendo mujeres la mayoría, mujeres que, con palabras groseras, excitaban á los hombres á la lucha.

Una mujer asaltó el balcón de la Casa Ayuntamiento y recibió un tiro que la dejó gravemente herida.

Otra mujer, herida en un hombro, gritaba á los manifestantes: «No huir, cobardes! Yo tengo ya un balazo, y voy por otro.»

Otra mujer recibió un balazo y cayó muerta, sin soltar la bandera que enarbolaba.

Los instigadores del motín créese que son gente de mala vida, y que el pretexto del mismo ha sido el trabajo que se hace en las minas.

Bastantes de los heridos lo han sido por los mismos revoltosos, por su impericia en el manejo de las armas que llevaban.

Se teme que se reproduzca el motín, que el pan se ha encarecido en la población.

Anita M. de Salles

Ha llegado á esta población, al objeto de dedicarse á la enseñanza de flores finas de tela, hechas sin moldes, enseñando á dar los colores que para las mismas se emplean. Las lecciones se dan á domicilio y á los precios siguientes:

Reunión de seis señoritas en adelante, á 25 pesetas cada una.

Id. de cuatro, á 30 id.

Id. de dos, á 40 id.

Id. por una sola señorita, 50 id.

Las señoritas que deseen ver el muestrario pueden avisar en la Posada del Puente. La señora de Salles no admite honorarios hasta que la enseñanza de las flores esté terminada.

También se enseña la flor de baño completa, imitación á porcelana.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

En el consultorio del Médico-Oculista de la Cenia D. José Ballester se practican toda clase de operaciones de los ojos y se curan las granulaciones por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta: de diez á doce y de tres á cuatro.

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulledeona y Vinaroz á la Cenia.

Chocolate Juncosa

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Relojería Climent

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

Cura los vómitos, acedias, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcetera, etc.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las diarreas y extrínjamentos desaparecen á las primeras dosis. Exitoso seguro, de venta en las mejores farmacias.



Consultorio de Medicina y Cirujía general

DIRIGIDO POR EL MÉDICO

Juan José Cucala,

Ex-ayudante de la policlínica de la Princesa, y H. Provincial,
ex-ayudante de enfermedades de los ojos del Real Refugio, y
ex-profesor ayudante de la Escuela práctica de Madrid.

Ojos, oído, nariz y garganta, partos, matriz, vías urinarias, etc.

Se practican operaciones de párpados, globo del ojo y vías lagrimales;
graduación de vista para lentes (gafas) y colocación de ojos artificiales.
Curación de granulaciones pronto y sin dolor, (si la clase de granula-
ciones lo exige).
Tumores y flujos de oído.
Ocena (fetidez del aliento), en poco tiempo.
Afecciones de la matriz, flujos por crónicos que sean; corrige la esterili-
dad en la mujer en muchos casos por procedimientos modernos.

Consulta: de 11 á 1 tarde y de 7 á 8 noche

TORTOSA

Calle Cambios, 3, principal, vulgo calle del Puente, frente Plaza Nueva

Este Consultorio está montado en arreglo de los conocimientos moder-
nos, de aparatos, instrumentos, limpieza, etc., etc.

Precios del Consultorio, pidanse prospectos.

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

BALNEARIO

DE

DOMINGO GALOFRE

(EL CASTELLANERO)

8, Plaza; frente á la Iglesia, 8 VILLA VIEJA

Este acreditado establecimiento cuyas aguas han sido premiadas con medalla de plata en la exposición de Barcelona, ofrece á los señores bañistas que quieran honrarlo, habitaciones bien amuebladas, preciosas vistas y un servicio esmerado á precio sumamente económico.

Carruaje en la estación de Nules

PAPELERIA

DE

BIARNES y KIES

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cuchillos, Encañernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.



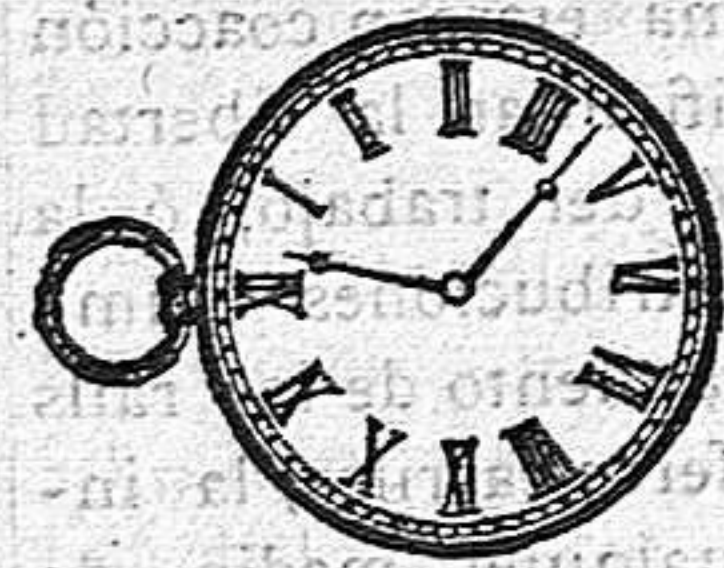
Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

CHOCOLATE-JUJUCOSA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.

TALLER ESPECIAL
PARA TODA CLASE
DE
COMPOSTURAS

¡QUERERES RELIQUES BUENOS Y BARATOS?



ANGEL, 9
TORTOSA
LOS ENCONTRAREIS
EN LA
Relojeria de